

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

ANO III
En Tortosa al mes. . . 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. . . 1'50 id.

Jueves 24 de Diciembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración NÚM. 152
calle de Moncada, 24.

Maquinistas nuevos

Adelantar es cosa excelente; pero falta saber á donde se va. Civilizarse, nada mejor, pero ¿dónde están las conquistas efectivas de la civilización?

En cinco horas y media un automóvil, puede hoy cualquiera trasladarse de París á Burdeos ¡Que asombroso progreso! Mas para que sirva tan vertiginosa velocidad sinó es para romperse el cráneo en una vuelta del camino ó aplastar á media docena de transeuntes, entusiastas de los modernos adelantos?

Hoy iluminamos nuestras ciudades con luz eléctrica; hemos evitado así los tropezones que causaba la obscuridad; pero hemos creado la necesidad moderna, de vivir y trabajar durante la noche enmendando la plana á la sabia naturaleza que la hizo para el descanso.

Gracias al telégrafo, sabemos minuto por minuto como el pueblo inglés destruye á cañonazos á los boers para apoderarse de unas minas de diamantes; gracias á ese portentoso descubrimiento de nuestra época, satisfacemos curiosidades pueriles, recibimos en el día las malas noticias y hacemos á veces, buenas jugadas de Bolsa. El ferro-carril, los vapores, los medios rápidos de comunicación y de transporte, suprimen las distancias, aproximan y casi confunden los mercados del mundo; pero dan nacimiento á guerras brutales entre las naciones para conquistar compradores de su exceso de producción.

Antes la potencia productora universal estaba limitada por el número de brazos y vidas humanas; ahora no tiene límites. Las máquinas y las fábricas son un evidente progreso que trae aparejado la producción excesiva y por consecuencia el paro forzoso, el hambre de los obreros, las huelgas y la concurrencia organizada entre los patronos. El comercio se ha facilitado, se ha extendido; pero gracias á él se ha desarrollado el afán de riquezas, han nacido las guerras de arancel, se han creado necesidades nuevas, vicios exóticos y se ha elevado un trono al monopolio, al rey *trust*.

Muchas chimeneas, mucho carbón piedra, mucho humo, mucho movimiento, mucha fiebre, mucha miseria, mucha anemia, mucha tisis, muchas huelgas sangrientas... ¡A esto se llama progreso!

Los enamorados del pasado padecen una ceguera de luz; pero no andan muy equivocados al preferir *aquello á esto*.

La tiranía de la espada, el derecho del más fuerte se ha sustituido con la intransigencia del dinero y la tiranía del más rico.

Entre un rey absoluto y un *trust* gigantesco, como el del trigo de 1897, es imposible elegir el mal peor.

Antes el villano no podía luchar, con el noble, ni hoy el trabajo puede luchar con el millón.

Mirabeau dijo que en su tiempo

había que ser ladrón, mendigo ó asalariado y en esto hemos progresado muy poco, porque lo mismo ahora que entonces, hay que ser obrero, dependiente ó colono y aceptar el mendrugo que dé el amo.

La ley terrible de la necesidad no permite la libertad del contrato entre el obrero y el patrono y de hecho existe la esclavitud democrática peor mil veces que la esclavitud antigua, porque por lo menos el esclavo negro comía á diario.

El derecho á explotar el hambre, es más infame que el derecho del señor feudal á disponer de vidas y haciendas.

En aquellos tiempos un noble cualquiera mataba con el hacha manejada por la ley de su capricho; hoy los accionistas de una compañía matan reflexivamente disminuyendo los jornales y aumentando las horas de trabajo.

Sí, progresamos inmensamente, nos civilizamos de un modo asombroso; pero la lucha por la vida es cada día más cruenta y el porvenir más angustioso.

El dolor camina del brazo del progreso.

¿Paradojas? ¡Quizás! pero no tanto como lo parecen.

¿Somos mejores? ¿Somos más felices? ¡Este es el problema!

De seguir progresando como hasta ahora, pronto llegará un día en que el mundo civilizado se dividirá en dos partes: de un lado millares de potentados á lo Morgan y de otro cientos de millones de asalariados, sin más consuelo en la vida que un ideal de resignación y de pobreza.

¿Es verdad que la pobreza es la fuente del bien?

Esto dicen muchos religiosos que no conocen más que la pobreza poética, que no son indigentes sino por el pensamiento, que comen opíparamente apesar de llevar los piés descalzos. Esto predicán los aristócratas que tratan de ahuyentar el aburrimiento de la vida con disertaciones de estoicismo.

Platón sostenía la misma teoría paseándose bajo pórticos de mármoles y en medio de una multitud de adoradores que besaban la huella de sus pasos. Marco Aurelio la repetía sentado sobre el trono mas alto del mundo. Séneca escribía su tratado sobre el *desprecio de las riquezas* siendo el más opulento de los romanos.

“Más fácil es que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos.”

¡Esto se dice desde el Vaticano, en medio de los mayores tesoros del Universo!

¿Puede sostenerse históricamente la moralidad de la pobreza.

La pobreza no es feliz ni moral.

Las lecciones de los moralistas han servido para bien poca cosa; las mismas locuras, las mismas malas pasiones, los mismos errores y los mismos crímenes se reproducen de siglo en siglo; el género humano es tan vicioso como en tiempos pasados y no será

por falta de advertencias, sermones y elogios prodigados á la virtud, sino porque moralmente no adelantamos nada ó casi nada.

Creemos que haciendo al hombre sabio le hacemos bueno y nos equivocamos de medio á medio.

La sociedad progresa menos de lo que se cree.

La civilización peca contra la gran ley que preside el desarrollo del organismo social.

La ley de equilibrio.

La sociedad presente tiene una cabeza gigantista y unas raquíticas piernas de enano y por eso marcha dando tumbos con peligro de estrellarse.

Levantad escuelas, instruid al pueblo, que no será ni más feliz ni más virtuoso, si el equilibrio de su vida no le ofrece horas de reposo, placeres domésticos y dos comidas diarias, por lo menos.

La moral no se aprende en las escuelas, se aprende mucho mejor en una despensa bien provista.

Dicen que la instrucción es la felicidad del espíritu; pero el espíritu no puede ser feliz cuando el hambre araña en el estómago.

La filosofía del hambre está todavía por hacer.

El siglo XX ha comenzado como terminó el XIX pidiendo más civilización más progreso, más electricidad, más ferrocarriles, más máquinas, más fábricas, más rapidez, más fiebre y ya es hora de repetir con los romanos: *primo vivere. deinde philosophare*.

No vale caminar de prisa si no se sabe donde se va.

¡Alto! ¡alto! si no queremos que este siglo descreído y excéptico, muera mirando al cielo y repitiendo á gritos:

¡Señor, danos el pan nuestro de cada día!

¿Enemigo de la civilización? ¡Jamás! Hay que progresar paralelamente en el orden moral y en el orden material: eso es todo.

Las civilizaciones medioevales, tenían lógica; la civilización moderna es monstruosa.

Pongamos un ejemplo:

España quiere vivir en el siglo XX en todo lo que se refiere al progreso material y económico y al mismo tiempo conservar la misma organización política y social de los reyes godos. ¿No es esto un absurdo? ¿No lo es igualmente la coexistencia de la fábrica y el convento?

¿Como los hombres modernos que predicán la religión del trabajo, pueden ser defensores de la religión de la holganza y de la pasividad?

Pretender vivir en el siglo de la electricidad con idénticas ideas que en el siglo del cirio, es imposible.

De ahí la crisis que ha llamado Sebastián Faure, del *dolor universal*.

Fué el siglo XIX el siglo de las luces y en efecto la humanidad se ha iluminado *por fuera* y lo que hace falta es la iluminación *interior*.

Los hombres del porvenir tienen la grandiosa misión de armonizar esas dos luminarias; hacer incompatibles el vapor y la electricidad con el altar y el trono. Mientras esto no suceda, con un sol meridiano, la humanidad andará á ciegas.

El siglo XVIII hizo la revolución de la clase media, haga el siglo XX la revolución del proletariado y la paradójica antinomia del progreso unido al dolor y á la miseria, desaparecerá.

Pero no pretendamos caminar á saltos para evitar los tropezones.

La república universal es la primera estación del camino que ha de seguir el progreso.

Una vez allí, ya sabemos adonde vamos y cuando la tierra sea de todos, dejaremos de mirar á los espacios estelares, implorando el pan nuestro de cada día y el consuelo del dolor que ahora sufre la humanidad.

¿Cómo queremos progresar, si la máquina que debe conducirnos al porvenir, se la entregamos á los hombres del pasado?

Si no queremos despeñarnos, pongámonos maquinistas nuevos.

RICARDO FUENTE.

Buenos Aires 15 Noviembre.

RATIFICANDOS

La falta de recursos para gobernar en que se halla la monarquía, se patentiza más, examinando la lista de los ministros nuevos que Maura ha llevado á Palacio á jurar el cargo.

No hay en el recién nacido ministerio ni una personalidad saliente, ni en su formación á la carrera, con inusitada prisa, se vé otra cosa que el afán de salir pronto del paso.

Maura, el hombre en quien se cifran las últimas esperanzas de los conservadores, el único puntal en que podía hallar apoyo el viejo y ruinoso edificio del partido conservador, habiendo llegado á la meta de sus aspiraciones, al más alto puesto de los consejos de la corona, ha formado un gobierno para andar por casa; un gobierno compuesto de tres incógnitas, y de cinco fracasados; un gobierno en que casi todos los elementos que lo constituyen son los mismos que juntamente con él, cayeron en la crisis anterior en aquella crisis en que las habilidades de Villaverde y la indisciplina de la mayoría parlamentaria, demostraron la unidad del criterio que existe entre las huestes conservadoras gobernantes.

No es, ciertamente, culpa de Maura no haber podido llevar á la formación del nuevo ministerio otros hombres ni otros elementos políticos. Realmente no hay donde escojer; por cualquier parte que se tienda la vista, dentro del campo de la política conservadora, no se encuentra otra cosa que hombres fracasados, personajes que llevan consigo el pesado lastre de una negra historia llena de tropiezos y caídas, incapacitados de inspirar confian-

2
a al país, condenados ya muchas veces por la opinión y que nada nuevo ni útil pueden aportar á ninguna situación política.

Ni Maura ni nadie puede, con esos elementos, hacer nada que responda á las necesidades del país ni á los intereses del régimen. Estos cambios ministeriales provocados dentro de los propios partidos, bien sea por luchas intestinas, bien por la eficacia de una campaña de las oposiciones, cosas ambas que han contribuido al cambio actual, no representan nada, toda vez que con ellos no se opera una rectificación de política ni de conducta, que es lo único que podría ser acogido por la opinión con algún asomo de esperanza y que pudiera dar al régimen un poco de respiro para sobrellevar esta crisis angustiosa y crónica en que se encuentra desde hace mucho tiempo.

Los cambios de ministerio que se llevan á cabo como el anterior en que Villaverde sustituyó á Silvela y como el actual en que á Villaverde sustituye Maura con los mismos elementos, casi con las mismas personas y siguiendo idéntica conducta, ni resuelven en definitiva ningún estado de crisis, ni al país ni al régimen les reportan beneficio alguno. Al contrario, por lo que se refiere al régimen lo que hacen tales cambios es patentizar su pobreza de recursos, su escasez de medios; poner de manifiesto su estado de penuria y hacer que en el país crezca más y más la desconfianza viéndole cada vez en mayor situación de incapacidad para gobernar.

Por estas causas nosotros nos mantenemos y afirmamos en nuestro criterio de que hay que hacer el esfuerzo supremo á fin de que caiga este edificio político que se bambolea, para que de una vez acabe esta normalidad, este estado de inseguridad porque la nación atraviesa con el actual régimen; nos ratificamos en la afirmación de que este cambio del ministerio no debe influir en poco ni en mucho en la línea de conducta que la minoría republicana ha venido siguiendo en el Congreso y añadimos que Maura ha empezado su obra gubernamental con un fracaso; desde el momento que, llamado por primera vez al más alto puesto del gobierno del país, no ha sabido hacer otra cosa que rodearse de hombres fracasados, de neos y reaccionarios, de elementos políticos, en fin, que no pueden inspirar al país más que aversión y antipatía.

APREMIOS

Con Montaigne, aquel pobre filósofo oprimido por la reacción eclesiástica allá en el año 1533, digo... *no se que capítulo de su autobiografía, ese ser maravillosamente vano, diverso y ondulado que es el hombre.* Mi pobre personalidad sentada, la puerta que se abre, un impresor que dice el original para el lunes, un cacumen que quiere decir mucho y una pluma, ¡mala péñora! que dice... *calla, calla, parate hombre.*

Y deteniéndome, fenómeno más natural y fácil de decir al Helios, *no sigas, dejo de ser escribidor, para sotto voce dialogar con el alma de mi alma, palito ruin que tan malos ratos me propina y punzando esa inteligencia mía tan rutinaria, la vá dejando hueca, vacía, sin nada, nada...*

—Yo diría...

—Qué?

—Ah! Eso de las Catedrales que todas se caen, convertidas en escombros. ¡El templo de Dios! ¡Ah! ah!

—¡Bobalicón! Te responderán: esos monumentos que se caen es el arte en decadencia; es perder lo único bueno que nos queda. Dé sus ruinas llevadas

allende los Pirineos se harán exposiciones...

—¡Ya; ya tengo! Esos desgraciados golfos muertos bajo tierra; aquella niña pobre, madre del porvenir, sin pan ni asilo. En esa tierra, cuna del catolicismo, patria del amor y caridad, no hay un asilo, una casa, un hogar una familia, un convento, una iglesia, donde esos niños, esos seres infelices, no vivan, ni si se quiere, puedan morir. ¡Bonito tema! eh?

—Te llamarán Quijote, unos. Argüirán otros que hay asilos de noche, que la caridad cristiana sostiene múltiples edificios...

—¡Maldito! ¡Dí ya con el articulejo! ¡Y que será terrorífico! Un silbido una locomotora, un puente, un arco, otro tren que viene, un choque; muertos, heridos, un cauce rojo...

—Se habló de ello ya cuando el Cenicero y Cercedilla. Te dirán que répites mucho.

—Mecachis! Ah! de ese gobierno suigéneris que nació muerto. *Mofándome* diré que lo único que hay grande en el actual ministerio es la nariz de Sanchez Toca. Hablaré de la disolución; pintare el *canguelo* de Maura *Ctoorris* ante la actitud de, los republicanos....

—¡Cierra ese pico, maldito! Por menos hay quien fué á Chirona, Quieres ir á la prisión? No sabes que Maura, *pandant* sus compañeros son inviolables, que S. M. es inviolable, que la monarquía es inviolable, que...

—¡Cuidado, cuidado que ya lo sé. Si á lo menos fuesen de otro se...

—Pschts! ¡¡¡

—Ah! pues entonces te enristraré y quieras que no, voy á hablar de ese jesuita Cuenco, digo Conqués que despotricando de los liberales, dice *liberal ó católico*; del triunfo del cristianismo al nacer, de su desastre hoy cuando muere, de las cosas mundanas, de esos caciquillos que ponen en un brete el trono celestial.

—Y á tí en un brete te van á poner, como te vayas metiendo en esas honduras de la religión del judío. Te excomulgarán, te mirarán como un bicho raro, una cosa extraña de definición ambigua; serás hereje, ateo; nadie te saludará y el que te mire será con horror como si tuvieras la mandíbula del tremebundo Romero Robledo.

—Entonces ¡mala péñora! te voy á romper y tirar y no mirarte más. Que te recoja quien quiera que ni al enemigo se lo recomendaré. Esperate. Y cuando ya iba á quebrarse doblada por el poder de mis dedos me ref de mi ignorancia.

—Hacerla en mil pedazos para qué? Ella, al correr y manchar desmenuza en el papel pedazos de mi alma, de mis sentimientos; si así no lo hiciera, entonces si que mi mano, mi boca, todo mi ser para romperla.

Expresa solo lo que mi espíritu siente; lo que yo defino verdad, esa verdad relativa.

Y esos pensamientos que aprisiono en el *yó* ella los dice; bien ó mal los dá á entender. Es el espejo de lo que dentro tengo.

¿Y he de romperte? No, no mil veces; al contrario he de darte elementos para que te desenvuelvas y hables para que vivas. Si los vencedores, con Maratón murieron, alientos y esperanzas tengo *yó*.

Para que no sea, para que nada diga ¡pluma mía! quítame el alma, arráncame el ser y entonces habré vencido la muerte.

Que mientras vida tenga, y un pedazo de papel y tu me ayudes... criticaré al intrigante, defenderé al bueno, cultivaré esa religión que nace, hermosa y bella, y me reiré, no; compadeceré á la que agoniza, dejando ensangrentada y lleno de luchas el terreno que pisó, y en su sepulcro un fa-

natismo ignominioso que degrada, unas creencias, unos pensamientos, convertidos en ceniza.... en polvo.... humo...

**

Al agonizar, ya muertos pueden marcharse; darse la mano y dejarnos tranquilos catolicismo y monarquía; que se vayan, que se vayan, sí.

Ya por aquí buscaremos influencia para San Pedro, que sé está de ellos hasta la coronilla para que entren y se esten quietos y callen; y ya verán Dios si no está cansado ya de ellos, que *galop*, que galop les hará tomar al ver la corrupción de su creencia y que Sanchez Toca mete la nariz por todos los sitios.

MARCELINO DOMINGO.

(De nuestra colaboración)

Organización local

I

Próximo á discutirse en el Congreso el proyecto de nueva ley municipal del Sr. Maura, aprobado hace tiempo por el Senado, es, pues la organización local cuestión de indiscutible actualidad, como siempre lo es de verdadero interés, y no debe desperdiciarse la oportunidad de examinarla.

En países de superior educación política, en vísperas de reformas de tan inmensa trascendencia, la prensa se adelanta á la obra legislativa abriendo amplias informaciones y concursos populares que hacen llegar á los altos poderes la opinión de todas las clases sociales.

Deberíamos imitar esta costumbre en la ocasión presente, porque con ello ofreceríamos á los legisladores, algunos de toda comunicación con el cuerpo electoral desde las ya lejanas promesas con que conquistaron su voluntad, alguna orientación que les permitiera conocer el sentir del país en materia como la municipal y provincial, no suceptible de constante reforma.

Yo brindo esta idea á cuantos periódicos prestan generosa hospitalidad á mis trabajos, por si estimaran útil establecer un concurso de opiniones emanadas de sociedades económicas, políticas y educadoras, hombres públicos de todos los partidos y cuantos sin la garantía, muchas veces falsa, de la popularidad, quisieran elevar al Gobierno y al Parlamento algo así como un plebiscito nacional respecto de las deficiencias de las vigentes leyes orgánicas municipal y provincial, y mejor aún de la reforma, no tan solo de las leyes, sino del actual sistema de organización local, que lograra satisfacer las aspiraciones autonómicas, cada día más pujantes y definidas, de todas las regiones españolas.

Entre tanto, por si logro poner en moda periodística asunto de importancia tan extraordinaria, voy á permitirme algunas consideraciones sobre la segunda parte de la anterior propuesta, que estimo fundamental, indispensable, si las nuevas leyes han de lograr mejor éxito que las viejas.

**

Aparte ininidad de reales órdenes, reales decretos, reglamentos, circulares, etc., etc., un verdadero arsenal de disposiciones complementarias, que en ésta como en todas las ramas de nuestra administración pública destruyen la vía ejecutiva, estableciendo paréntesis mortales desde la *potencia al acto*, según diría un metafísico; la organización local española descansa en estos tres grandes fundamentos legales: real decreto de 30 de Noviembre de 1833, que estableció la actual división territorial, ley municipal de

2 de Octubre de 1877, y ley provincial de 29 de Agosto de 1882.

La primera de dichas disposiciones legales está lo suficientemente desacreditada, desde su bautismo oficial en la "Gaceta", para eximir de minuciosos justificantes mis censuras.

Hecha por puro capricho la división de la península é islas adyacentes en 49 provincias, sin sujeción á datos geográficos de verdadera importancia ni á antecedentes históricos de abrumadora exigencia, la práctica ya dilatada demuestra que lo mismo pudieron fracciocarse en más pequeñas parcelas las antiguas regiones españolas: única subdivisión racional, que abonan á un tiempo fundamentos étnicos y naturales y respetos tradicionales.

Urge, por lo tanto si alguna vez se aborda seriamente el problema de la vida local, acomodar, en primer término, nuestra organización interior á las corrientes de simplificación que en todo el mundo culto se manifiestan.

No pedimos el anacrónico resurgimiento de las históricas regiones: pero si sobre esa base, aceptándolas como término de relación meramente administrativa entre los municipios y el Estado, desaparezcan las actuales provincias: organismo sin realidad, ficción legal, que estorba el desarrollo de los pueblos.

Esa es la tendencia que revelan todas las naciones europeas, cuyo proceso de constitución en superior unidad es semejante al nuestro.

En Francia, los *Departamentos*, subdivididos en *Arrandissements* y *Cantones*, van cediendo su importancia á las *Communes* ó ayuntamientos; y París se emancipa en absoluto de la ley general por la de 14 de Agosto de 1871 que le concede verdadera autonomía. El gobierno encarna su representación en el *Maire*—Prefecto del Sena,—y conserva tan solo un delegado directo—Prefecto de policía—para los servicios que revisten caracteres de generalidad, como seguridad, higiene é incendios.

Los *Condados*, ee cuya agregación surgió el podesoso imperio británico, quedan anulados por el régimen municipal ó de *Burgos*. Y Londres, York, Bristol y casi todas las poblaciones principales, se gobiernan exclusivamente por sus municipios.

Alemania, aleccionada por la derrota napoleónica y la influencia de las ideas revolucionarias, relega á términos inferiores de su unidad, después del sitio de París, las monárquicas y grandes ducadas que coadyuvaron á la revancha de 1870. Y si por respeto á los derechos adquiridos existen aún legalmente las dinastías confederadas, de hecho no hay en todo el imperio más voluntad real que la de Guillermo II; que concluirá por realizar la unidad administrativa,—como se lograra la económica, iniciada por el genio de List, en 1818,—simplificando los términos de la relación, reduciéndolos á municipios y Estado único.

En Suiza, que constituyó hasta 1848 una federación de Cantones sin poder central alguno, el triunfo del general Dufour contra la intolerancia religiosa de los del Norte, dominados por los Jesuitas, determina la reforma de 1873 que inicia la supremacía del municipio.

Gana terreno cada día esta tendencia hacia la dignificación del municipio, que realizará quizá pronto el ideal de conservarle como única organización intermedia entre el ciudadano y el Estado, en todos los países de Europa, hasta en las treinta y tantas provincias rusas que gozan del régimen moderno. Y en la misma República Norteamericana se observa el predominio en el interés público de la política general de la Nación y parti-

cular de la ciudad se abre la exclusivista de cada Estado.

II

En España constituye una apremiante necesidad acomodar nuestra organización interna á esta corriente de simplificación que dejamos señalada.

Para llegar al ideal del Municipio y el Estado, como únicos organismos dentro de los cuales se desarrollan la vida local y la general de relación interior y exterior, tenemos la base de las antiguas regiones, aceptada en parte para algunas instituciones oficiales, como la enseñanza, la justicia y el ejército.

Hay en nuestro territorio nacional extensas porciones cuya personalidad subsiste de hecho sin la función oficial y aún contra el carácter excesivamente unitario, absorbente, del Estado.

Gataluña, Galicia, Aragón, Valencia, las provincias Vascongadas, Andalucía, Castilla, Asturias... no solo por sus condiciones materiales, suelo, clima, etnografía, etc., sino por manifestaciones de orden moral, se revelan con unidad propia dentro de la superior unidad española.

La geografía misma, que define perfectamente la unidad de la península ibérica; en el interior con sus ríos y sus montes y sus deferencias climatológicas, nos divide en porciones particularísimas, cuyos habitantes, de diverso origen, conservan usos, costumbres, lenguaje, tradiciones y hasta leyes que les caracterizan.

Sin la persistencia de la lucha religiosa que contra la denominación árabe sostuvimos, hubieran sido muy escasas las relaciones que entre sí mantuviesen los antiguos reinos peninsulares. Y sin las alianzas matrimoniales de aquellos monarcas, felizmente rematadas por Fernando ó Isabel con la conquista de Granada, quizá no habríamos pasado de ser una confederación no tan férreamente garantida como la moderna Granada.

Todas estas consideraciones van encaminadas á probar que existe en España una división territorial, abonada á un tiempo por la naturaleza y la historia; muy superior á cuantas creó y pueda crear el cerebro del más equilibrado estadista.

Y como si las reformas en la organización local, cuya urgencia todos encarecen, fueran de la trascendencia necesaria, aquella sería el cimiento sobre que obligadamente hubieran de sustentarse; bueno es convenir en primer término que es fácil y sencillo comenzar la obra revolucionaria, ansiando el capricho del legislador de 1833 que tuvo á bien dividir en cuarenta y siete parcelas administrativas el suelo pátrio y sus archipiélagos adyacentes.

Debiera pues suprimirse la actual división en provincias, sustituyéndole para los efectos administrativos con delegaciones gubernativas regionales que realizarán los fines de inspección y superioridad jerárquica que corresponden á las diputaciones provinciales, juntas permanentes de estado y gobernadores.

Con lo cual se simplificaría, de modo extraordinario, la organización, la administración que padecemos, se ahorraría al país buen puñado de millones, algunos de los cuales pudieran obtener aplicación más provechosa, y lograrían los ayuntamientos aquella autonomía en la dirección de los asuntos propios que se clama desde todos los ámbitos de la Península, apesadumbrados por el absorbente centralismo que exige la intervención de los más altos poderes hasta en resoluciones de carácter tan particularísimo como los planos de ensanche y rectificación, proyectos de agua, etc., etc.

Reduciríase el número de 49 gobernadores al de regiones que se recono-

cieran; desaparecerían las Diputaciones y juntas permanentes provinciales, sobre cuya inutilidad existe unanimidad absoluta de pareceres: y con un plan de reducción y clasificación de los ayuntamientos, completado de leyes de procedimiento de fácil interpretación que derogaran previamente el cúmulo de disposiciones contradictorias que embrollan hoy la administración pública, así la local como la del Estado, se habría dado un paso de gigante para llegar á la regeneración nacional que anuncian todos los programas.

Si alguna vez insisto en el tema de este trabajo, demostraré la necesidad de las reformas señaladas, con especialidad aquellas que apuntan la conveniente distinción entre municipios urbanos y rurales, que fuera beneficioso copiar de países más adelantados que el nuestro en administración local.

A. AGUILERA Y ARJONA.

Madrid diciembre de 1903.

LA ESCUELA

Escuela en que la niñez busca lauro y busca palma, con la inocencia en el alma y la ternura en la tez; aunque humilde es la ocasión con que te brinda el destino, es difícil tu camino y es muy alta tu misión.

El sér que empieza á existir y al pensamiento despierta, está llamando á tu puerta con voces del porvenir.

Abrela de par en par, y al que por ella se lanza dale alientos de esperanza y hazle sentir y pensar.

Que brille de cien á cien sobre su frente la idea que ame, que anhele, que lea, que se enamore del bien.

Con la ciencia y el honor y la esperanza por guía, no le embriague la alegría, no le acobarde el dolor.

Y en la guerra y en la paz, en la dicha y en la pena, por honrada y por serena levante siempre su faz.

Dile cómo ha de vivir si ley humana le rige; y si la pátria lo exige, dile cómo ha de morir!

Y de este modo darás: á la humanidad, hermanos, á la pátria, ciudadanos, á sus glorias, mucho más.

José ECHEGARAY.

AVISO A LOS REPUBLICANOS

Rogamos encarecidamente á todos los correligionarios que no consten inscritos en el Padrón de vecinos, acudir á la Alcaldía para pedir su inclusión en él, procurando que al inscribirles se haga constar el tiempo que llevan de residencia.

Advertimos á los republicanos, que muchos de los que no figuran en el Censo electoral, es porque no consta en el Padrón que sean vecinos, y esta es la ocasión propicia de hacerse inscribir.

El plazo termina el día 30 de este mes.

CRÓNICA

En la primera plana de este número, damos cabida á un hermoso artículo de nuestro queridísimo amigo don Ricardo Fuente, ex-candidato republicano por este distrito, en las últimas elecciones de Diputados á corte.

Titula su trabajo que fecha en Buenos Aires *Maquinistas nuevos*.

Recomendamos á las personas amantes del progreso su lectura.

En la rifa de un objeto de arte que se sorteaba en el acreditado establecimiento de juguetes de don Sebastián Tudó, sito en la Plaza de la Constitución, ha favorecido la suerte, al número 157.

En dicha casa, se han recibido variedad de objetos, algunos de muy caprichosos, propios para regalos de Reyes.

La acreditada casa de comercio de la Sra. Viuda de F. Canivell Sala, ha repartido entre sus parroquianos, un elegante Carnet, con notable rebaja de precios, durante las presentes fiestas, en lo que se refiere á la sección de Colmados.

Dado lo blen surtido que se halla tan acreditado establecimiento y lo inmejorable de los géneros, no dudamos que merecerá el favor del público.

Señor Ministro de Agricultura y Obras Públicas, ¿no podría su Excelencia por los medios que le confieren las leyes, evitar que la compañía de los ferro-carriles del Norte, se mofara de los intereses del público, haciéndola cumplir, ya que de 20 días á esta parte, es una casualidad que llegue á Tortosa con el exprés la correspondencia de Madrid?

Poca confianza tenemos en el resultado de nuestra pregunta, ya que

consideramos á la mencionada compañía, poco menos que invulnerable.

Continua por la brigada municipal, llevándose á cabo la colocación de pasos adoquinados, en las principales calles de nuestra ciudad, mejora, que era una verdadera necesidad, en los días de lluvia.

A causa de ser día feriado mañana y pasado mañana, adelantamos la tirada de nuestra publicación.

Hnteayer llegó á Tarragona, después de una enérgica y brillante labor parlamentaria, nuestro querido amigo y correligionario D. Julián Nougués, diputado por aquella circunscripción. Desde estas columnas, le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Ha sido nombrado gobernador de esta provincia, D. José Maestre, quien segun dice la prensa diaria es de marcada tendencia romerista.

La "Sociedad Obrera de Socorros Mutuos de Tortosa", ha repartido entre sus asociados, el estado de cuentas anuales, habiéndose alcanzado en el último año un beneficio á favor de la Sociedad, de unas 1600 pesetas; así mismo convoca á sus sócios á una reunión que deberá celebrarse el día 26 de los corrientes, en el local de las Escuelas públicas de la Merced, á las 10 y media de la mañana, con el fin de dar cumplimiento á los artículos 13, 63 y 64 de sus Estatutos, debiendo renovarse los cargos de Presidente, Vocal-Contador, otro Vocal y Vice-Secretario.

La mencionada Sociedad es modelo entre las de su clase, y á su buena administración, deben los Sócios importantes reformas, que se han introducido, para su provecho.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa

71

A VUELA PLUMA

copa de un árbol, ó cabe un farol, que deja, muerto, un reguero amarillento de luz, demanda un mendrugo de pan, algo de dinero, un poquito, muy poco, de aquella felicidad, de tanta vida, para que al mortecino, al apergaminado pecho de la hambrienta madre, circule la leche, la savia del mundo, que da fuerza, da progreso, dá amor, dá fé.

Y el mundo que ha de crecer, para progresar, la leche, que es corriente hermosa, blanca como la verdad, pura como el amor que forma nobles pueblos, sanas generaciones, se hunde en el abismo de la miseria espantosa, producida por el lento retroceso hasta la muerte.

Pasé por una hermosa calle, me deslicé junto los palacios suntuosos; mi sombra, parecía la de la pobre mariposa revoloteando al rededor del foco, para atontada caer. Huí de allí, porque me estremecían los armoniosos cantos, por que la melodía musical, extasiaba tanto

70 MARCELINO DOMINGO

cuero en su físico desgaste, está en el campo, cultivando el terruño, abonándolo, desentrañándolo, haciéndolo reproducir; es el mes de la crápula, en el que el sediento de placer se entrega en brazos de la más asquerosa mujer, hampa de desgraciados, para librarse del calor que á 10° bajo cero, nos hiela hasta el tuétano de los huesos; es el mes en que el propietario dá en sus salones orgías, *sotirées*, funciones, con succulentos lanchs que completan la amenidad de la reunión...; es el mes en que se halla muerto de hambre y frío en el arroyo el infeliz obrero sin trabajo, al miserable portador sin pan, al anciano enfermo sin morada!

Era Noche-Buena. Aquella noche en que se reúne la familia, en que se celebra la fiesta religiosa, en que se come, se bebe, se canta; se disfruta... se vive. Aquella noche, en que debajo un puente ó apoyada en su pretil, bajo la esqueleta

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

HARINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODET) DE GODALL, ULLDECONA y MONTJUICH.**

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION C LLI SAN BL S, 9

TORTOSA

62

MARCELINO DOMINGO

mi ánimo, que paralizaba el sentir, por-

que aquel placer divino me exaltaba.

—Esta noche, es Noche Buena, entonó

una voz y me siguió el eco del cantar,

hasta que atravesando una y otra calle

dando vueltas entre tantas luces cuyos

rayos parecían romper la diáfana del

crystal, caí en un lugar silencioso donde

nadie cantaba! Andé por el mil veces,

cruzele en todas direcciones, escuché y

nada; el vacío parecía reinar; desmentí-

ra la ley física del horror de la natura-

leza quien en aquel mutismo espantoso

se hubiera hallado! Y allí, habitaban, sé-

rest! Y allí había hombres! Si había,

Bajo aquel cielo, puro y limpio, her-

moso y grande tachonado de soles, co-

mo de oro salpicado el escudo cuya pro-

cedencia la Heráldica nos enseña, bajo

aquel firmamento hermoso, que dá luz,

fuego, agua, creencia, fé, religión, cien-

cia, Dios.... había seres.

Me lo dijeron unos ayes dolorosos que

luchaban por vivir.

À VOUS LA PLOMA

NOCHE BUENA

En el mes de Diciembre. En el mes del frío, del hambre, de la miseria. En el mes, en que el de vida sedentaria perma- necce acurrucado en el sillón de su despacha- cho; el feliz labrador, el que dá al mundo vida, el que fecundiza la tierra dando al mundo pedazos de alma en su embotada inteligencia, particular de su...